

## CARRERA CONTRA LA DROGA – 6 km



Salida en Plaza Mayor con plaza colón – Calle Fray Luis Amigo continuando por Av. Padre Prudencio – Calle de la Mare de Déu de la Soletat – Rotonda recto hacia camino del cementerio (por detrás) paso por túnel, buscando rotonda de camí de picassent – calle Londres 48 – Av- Barcelona 92 – Calle Atlanta 96 – Calle Munich 72 – Rotonda y camino del cementerio – Rotonda (1ª salida) hacia Rda. Sud Torrent – Rotonda recto siguiendo Rda. Sud Torrent hasta rotonda para cambio de sentido – rotonda Rda. Sud Torrent - Rotonda (3ª salida) y calle de la Mare de Déu de la Soletat - Av. Padre Prudencio - Calle Fray Luis Amigo – Llegada en Plaza Mayor con plaza colón.

## REGLAMENTO

**Art. 1.** 17:00 h. MARCHA FAMILIAR (Con y sin carrito de bebés) y MARCHA POR LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD (1.400 m) tendrá lugar el sábado 19 de noviembre de 2022. **Organizada por ARTIC y Fundación Deportiva Municipal de Torrent.**  
Inscripciones: La inscripción será gratuita iniciándose la misma el 25 de octubre de 2022 y cerrándose el sábado 19 de noviembre de 2022 a las 16.30 h. Podrán realizarse las inscripciones a través de los correos electrónicos [carreracontradrogaartic@gmail.com](mailto:carreracontradrogaartic@gmail.com), [upctorrent@yahoo.es](mailto:upctorrent@yahoo.es), [adisto@adisto.org](mailto:adisto@adisto.org) o hasta las 16.30 h en la zona de SALIDA, el mismo día de la carrera. En la inscripción deberá figurar nombre, apellidos, número de DNI, fecha de nacimiento, sexo, club y población.

**Art. 2.** 18:00 h. LA CARRERA POPULAR CONTRA LA DROGA (6000 m) "Memorial Benito Pozo" tendrá lugar el sábado 19 de noviembre de 2022. Podrán participar en la misma todas las personas, mayores de 14 años, que lo deseen sin distinción de sexo, raza o nacionalidad. **Organizada por ARTIC y Fundación Deportiva Municipal de Torrent.**  
**Inscripciones:** La inscripción será gratuita iniciándose la misma el 25 de octubre de 2022 y cerrándose el sábado 19 de noviembre de 2022 a las 17.30 h. Podrán realizarse las inscripciones a través de los correos electrónicos [carreracontradrogaartic@gmail.com](mailto:carreracontradrogaartic@gmail.com), [www.carrerapopular.es/carrera-popular-contra-droga-torrent-2022/](http://www.carrerapopular.es/carrera-popular-contra-droga-torrent-2022/) o hasta las 17.30 h en la zona de SALIDA, el mismo día de la carrera. En la inscripción deberá figurar nombre, apellidos, número de DNI, fecha de nacimiento, sexo, club y población.

**Art. 3.** La SALIDA y META de la MARCHA y la CARRERA POPULAR será desde la Plaza Mayor - La Torre de Torrent.

**Art. 4.** Los dorsales se podrán retirar hasta 30' antes de dar comienzo en la zona de **SALIDA y META.**

**Art. 5.** Categorías, clasificaciones y premios.

**MARCHA FAMILIAR:** premio a los 3 primeros con carrito y premio a los 3 primeros sin carrito.

**MARCHA POR LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD:** premio a los 3 primeros con capacidad intelectual y premio a los 3 primeros con movilidad reducida. Estas categorías pertenecen a la marcha del recorrido de 1400 m.

**CARRERA CONTRA LA DROGA "Memorial Benito Pozo":** premio a los 6 primeros masculino y premio a los 6 primeros femenino.

Habrà regalo conmemorativo a los 300 (400 bolsas) primeros corredores en llegar a META.

**Art. 6.** La prueba será controlada por jueces propios.

**Art. 7.** Las reclamaciones se realizarán oralmente al Árbitro responsable hasta 30' después de darse a conocer los resultados oficiales. La decisión del Árbitro será inapelable.

**Art. 8.** Serán descalificados todos los corredores que no hagan el recorrido completo, los que no lleven el dorsal visible y los que no corran en la categoría que les corresponda.

**Art. 9.** Todos los participantes debidamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes. Este seguro no será válido en caso de enfermedad, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al o desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

**Art. 10.** Habrá un servicio médico y de ambulancia en Meta y en cola de carrera, hasta la finalización de la misma.

**Art. 11.** Al inscribirte en la carrera autorizas la publicación de imágenes.

**Art. 12.** Todos los participantes, por el hecho y asumen el presente reglamento.

Sábado 19 de noviembre de 2022

Salida: Plaza Mayor-La Torre de Torrent

### 17:00 H MARCHA FAMILIAR y MARCHA POR LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD (1.400 m)

Podrá participar toda aquella persona que lo desee, organizados en equipos familiares (adultos con menores) de al menos 2 corredores. El orden de llegada a META debe ser del grupo familiar al completo.

Inscripciones: [carreracontradrogaartic@gmail.com](mailto:carreracontradrogaartic@gmail.com), [upctorrent@yahoo.es](mailto:upctorrent@yahoo.es), [adisto@adisto.org](mailto:adisto@adisto.org) o hasta las 16.30 h en SALIDA, el mismo día de la carrera.

Los dorsales se recogerán, hasta 30' antes de dar comienzo, en la SALIDA.

### 18:00 H CARRERA POPULAR CONTRA LA DROGA "Memorial Benito Pozo" (6000 m)

Inscripciones: [carreracontradrogaartic@gmail.com](mailto:carreracontradrogaartic@gmail.com), [www.carrerapopular.es/carrera-popular-contradroga-torrent-2022/](http://www.carrerapopular.es/carrera-popular-contradroga-torrent-2022/) o hasta las 17.30 h en la zona de SALIDA, el mismo día de la carrera.

Los dorsales se recogerán, hasta 30' antes de dar comienzo, en la SALIDA.

## COLABORAN



# DÍA 19 NOVIEMBRE DE 2022

A LAS 17 H: MARCHA FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS Y MARCHA POR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

A LAS 18 H: CARRERA POPULAR CONTRA LA DROGA MEMORIAL BENITO POZO



Organizan

